

Bogotá DC, martes 15 de septiembre de 2026

Honorable Representante

JORGE MENDEZ HERNANDEZ

Vicpresidente de la Honorable Comisión Séptima Constitucional Permanente.

Señor

GERARDO YEPES CARO

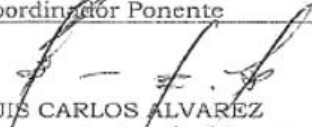
Secretario de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

REFERENCIA: Adhesión a ponencia para segundo debate.

Cordial saludo, apreciado presidente y respetado secretario

En nuestra calidad de ponentes del Proyecto de Ley 443 de 2025 Cámara "Por medio de la cual se modifica la Ley 2166 de 2021, se reconoce el subsidio de transporte y viáticos a los presidentes de Juntas de Acción Comunal", por medio de la presente nos adherimos a la ponencia para segundo debate que reposa en la Gaceta 830 de 2026, suscrita por JORGE ALEXANDER QUEVEDO como coordinador ponente y por MARTHA LISBETH ALFONSO ex representante a la Cámara como ponente.

Así las cosas, los abajo firmantes, señalamos nuestra adhesión al texto de ponencia ya referenciado, señalando además que realizaremos las solicitudes de conceptos respectivas a las entidades nacionales que se requieran a efectos de llevar a feliz termino la iniciativa legislativa.

 JORGE ALEXANDER QUEVEDO Representante a la Cámara Coordinador Ponente	 JUAN FELIPE CORZO ALVAREZ Representante a la Cámara Ponente
 LUIS CARLOS ALVAREZ Representante a la Cámara Ponente	

	
COMISIÓN SEPTIMA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	Luis Tibaqueira
Fecha:	15/sep/26
Hora:	15:21pm
Numero de Folio:	1